

Interesado: Don Miguel Martín Martín.
Expediente sancionador: 157/07.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 211/08.
Sentido: Desestimado.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 9 de diciembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica, de notificaciones de actos administrativos tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se relaciona, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Tesorería.

Núm. Expte.: 033/07.
Interesada: M.^a Aurora Jerez Ortega.
DNI: 26.001.662-R.
Domicilio: Torre de los Abencerrajes, 1B, 2.ºB (18008, Granada).
Último domicilio: Avda. Menéndez Pelayo, 3.-8.º, puerta 19 (46010, Valencia).
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 792,59 €.

Sevilla, 9 de diciembre de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472411649610 (Expte. núm. 008/08).
Interesado: Don Juan Pío Carrillo Carrillo.
DNI: 24.093.228-S.
Último domicilio: C/ Sócrates, 6, 3.º C (18002, Granada).
Acto administrativo: Liquidación.
Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 133,45 €.

Sevilla, 9 de diciembre de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, Departamento de Gestión de Ingresos, sito en Avda. Enrique Martín Cuevas, s/n, de Motril, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico administrativa ante la Directora Gerente del Área de Gestión Sanitaria, o, en su caso, reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana de Sevilla.

- Acto administrativo: Notificación.

- Núm. Expte.: 0472181168264.
Interesado: Don Álvaro Castillo Navarro.
DNI: 45110931L.
Último domicilio: Av. Ntra. Stra. de Otero, 13, B, 5, (51002-Ceuta).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 51,77 €.

- Núm. Expte.: 0472181302481.
Interesado: Don Vito Colleti.
DNI: X2091854G.
Último domicilio: C/ Morales, 5, 0, (06474-Valdetorres).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

- Núm. Expte.: 0472181223092.
Interesada: Doña María Johanna de Meij.
DNI: X0012679Y.